DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 25/2014

En la ciudad de Asunción, a los 4 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 13:00 hs. en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al ***Llamado No. 24/2014 para "ADQUISICION DE MUEBLES, CORTINAS Y SILLAS ID: 270360"***

ANTECEDENTES

- La nota de fecha 14 de NOVIEMBRE de 2014, por parte de la C.P. Guadalupe Cantero Cardus, Administradora, solicitando la ejecución del llamado para la ***"Adquisición de Muebles, Cortinas y Sillas"***, al Responsable de la S-UOC.
- Memorandum – S-UOC Nº 58/2014, solicitud de CDP.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1609/2014, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La nota de la S-UOC de fecha 17 de noviembre de 2014, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 337555.
- Acta de Apertura Nº 33/2014.
- La nota de la S-UOC de fecha 26 de noviembre de 2014, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se comunica la prórroga para la Apertura de las ofertas por no contar con el mínimo exigido para la misma.
- Adenda Nº 1 de fecha 26 de noviembre de 2014.
- Acta de Apertura Nº 37/2014.

1º) Se adjuntan;

- *El PBC del Presente Llamado;*
- *ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 37/2014.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 37/2014 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.
1	**ABIGAIL MUEBLES DE DAISY MARTINEZ**	79.310.000.-

TABLA DE CUMPLIMIENTOS LEGALES

DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	ABIGAIL MUEBLES DE DAISY MARTINEZ
a) Formulario de Oferta	*Cumple*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*Cumple*
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*

I.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ABIGAIL MUEBLES DE DAISY MARTINEZ
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple (Constancia SIPE 1330245)*
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*N/A*

ESPECIFICACIONES TECNICAS	ABIGAIL MUEBLES DE DAISY MARTINEZ
En base al Anexo C.	*Cumple.-*

3º) Conclusiones; Selección y Recomendación.

ABIGAIL MUEBLES DE DAISY MARTINEZ: *Este Comité concluye que esta oferta ha cumplido con los requerimientos técnicos y legales objeto de este llamado, este Comité ha creído conveniente aplicar el* ***Art. 34 de la Ley No. 2.051, que en su inciso "c" reza cuanto sigue: ...salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*** *por lo que recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar la adquisición de los bienes; según Llamado a Contratación Directa No. 24/2014* ***por un monto total de Gs. 79.310.000 (Guaraníes, setenta y nueve millones trescientos diez mil).***

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro